

Precio de los anuncios

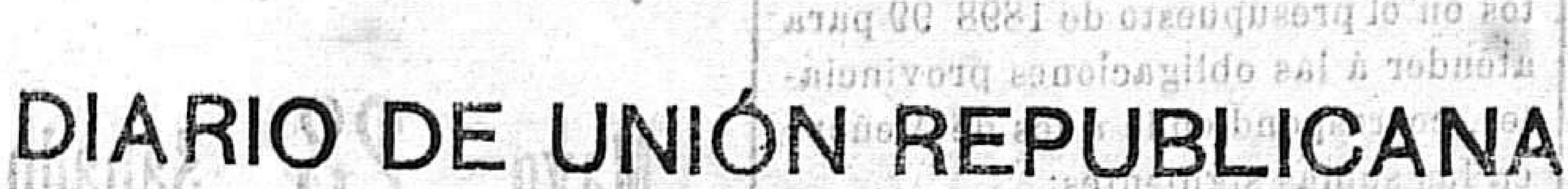
Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal



DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS



Año 18. — Mahón, viernes 27 Mayo de 1898. (tarde) — N.º 5.061

SECCION POLITICA

LAS REINAS DE ANTAÑO

Elevada al trono de Castilla por la voluntad de una asamblea revolucionaria compuesta de nobles y prelados, quienes á sí mismos se erigieron en representantes del pueblo, aún con tal mácula de ilegitimidad Isabel I resulta una de las figuras más interesantes en la historia de nuestra patria. Su glorioso reinado es una verdadera epopeya nacional.

Ella, por medio de su casamiento con Fernando, logra fundir en una las coronas de Aragón y de Castilla, destruye para siempre el antiguo régimen feudal y pone los primeros jalones necesarios á la grande obra de unir en apretado haz los pueblos españoles, formando con ellos un solo y único Estado. Ella inicia en Alhama épicamente la reconquista árabe y tras cien combates, á cual más heróicos, da cima á tan colosal empresa, abatiendo el orgullo de la media luna y haciendo tremolar en lo más alto de las torres y minaretes de Granada el pendón cristiano. Ella, mientras los reyes de Europa, ciegos é ignorantes, menospreciaban y escarnecían á quien, puesto de hinojos á sus plantas les ofreciera nada menos que un Nuevo Mundo, desconocido hasta entónces, con intuición de verdadera profetisa, al adivinar el génio de Colón y protejerlo, consigue no solo ensanchar sus Estados hasta lo increíble, sino lo que es más grande todavía, unir el nombre de España á la maravilla de su sigló, al descubrimiento de América.

Su esposo Fernando, asaz prudente no quería en modo alguno comprometer el tesoro público ya menguado y casi exhausto por los dispendios hechos con ocasión de las guerras en una empresa que él consideraba de resultados dudosos. Pero la grande Isabel, más resuelta, más animosa, quizás más inspirada, decidió á todo tranca cooperar en la medida de sus fuezas á la realización de los proyectos ideados por Colón.

Por aquel entonces, los reyes eran relativamente pobres. No disfrutaban de rentas tan pingües y tan saneadas como las que disfrutan hoy nuestros reyes constitucionales. No existía por aquella época de ciega obediencia, de sumisión incondicional, de respeto absoluto, casi de culto idólatra á los soberanos, la condición prévia de satisfacer á estos sus emolumentos en oro, con exclusión de toda otra moneda; ni había cambios comerciales ó monetarios al ochenta y tantos por ciento que sirvieran para duplicar los pagos á hacer ó las rentas á recibir. Pero Isabel la Católica, mujer magnánima ó lo que es lo mismo, de alteza de miras, de grandeza de espíritu y de quien haciendo justicia á su inteligencia y á sus virtudes, el historiador Mariana dice, que la menor de sus alabanzas es haber sido la más excelente y valerosa princesa que el mundo tuvo no solo en sus tiempos, sino muchos siglos antes, sin parar mientes en cosa tan baladí como una miserable cuestión de ochavos, ahogó los escrúpulos de su marido, y en arranque sublime de generosidad dijóle textualmente al escribano de raciones D. Luis Santangel:

Si Colón no puede más esperar, ni puede admitir la empresa tanta tardanza, entonces yo tendré por bien que sobre joyas de mi recámara, se busquen prestados los dineros que para hacer el armada pide.

Y en efecto, para acometer aquella aventura marítima de resultados tan felices, tomáronse á préstamo diez y siete mil ducados y con toda exigua cantidad se armaron los tres navíos destinados por la Providencia en sus inescrutables designios á traernos la fausta nueva del portentoso hallazgo de las Indias occidentales.

Si Isabel la Católica, española neta, y como española, amante del engrandecimiento é integridad de la patria que ella con su sabia política había formado y con sus conquistas épicas dilatado allende los mares, hasta el punto de no llegar á ponerse jamás el sol en sus dominios, levantara hoy la cabeza y viese lo que resta de aquel vasto imperio colonial que nos legó ¿no creéis que por salvar de las garras del extranjero ese precioso florón de tierra americana que se llama Cuba, con la del Príncipe y la Española, primeras islas que tras días y días de zozobras y angustias descubrieran nuestros marinos, volvería de nuevo á empeñar sus joyas para adquirir en los arsenales de Europa, no una sino cien armadas que como la de Lepanto diera buena cuenta de los turcos, á su vez diera ésta, buena cuenta de los yankees en el golfo de Méjico?

Pero ¡ay! que los muertos no resucitan y para sentir estos arranques de patriotismo, precisa que discurra por las venas españolas sangre.

GINÉS ALBEROLA.

(*La Publicidad*)

SECCION DE NOTICIAS

Ha llegado á Madrid el periodista inglés Mr. Vilfreds Pollok, corresponsal del «Daily Mail», el caal trata de estudiar el problema de la política y la guerra de España.

Dícese que el general de brigada D. Leopoldo García Peña, gobernador militar de Cavite y la guarnición se retiraron de la plaza antes del segundo bombardeo. El jefe del Arsenal y 1.000 marineros continuaron hasta última hora.

La noche del 2 de Mayo se trasladó á Mariveles y de allí á Manila la guarnición de la isla del Corregidor que se constituía de 300 hombres al mando del coronel Sr. Garcés. El gobernador militar era el teniente de navío de 1.ª D. Augusto Miranda, que no permitió se arriase la bandera hasta que se desmontaron las baterías.

Noticias de Marina

Se ha recibido en Cádiz con satisfacción la noticia de haberse salvado en el combate de Cavite todos los tripulantes del «Isla de Mindanao», entre los cuales había 200 gaditanos.

⁂

Ha llegado á Cádiz el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», que como saben nuestros suscriptores, escoltó la escuadrilla de destroyers y torpederos que manda el señor Villaamil.

⁂

Las valencianas estan terminando el bordado de la bandera que regalan al Batallón expedicionario organizado en aquella región para Filipinas.

⁂

Por noticias particulares de Hong-Kong sobre el combate naval de Cavite, hácense elogios de la bravura de nuestros marinos y dícese que el contraalmirante Montojo permaneció en el «Reina Cristina» hasta el crítico momento en que dicho crucero, deshecho y completamente acribillado se iba á pique.

Que nuestras bajas fueron 400; de estas 140 en el «Reina Cristina», 100 en el «Ulloa» y el resto en los demás buques, y que el mencionado general resultó herido noticia que, sin tener el carácter oficial, se ha sabido por diferentes conductos.

⁂

Por fallecimiento del capitán de navío D. Luis Cadarso, ascienden el capitán de fragata D. Pedro Guarro, teniente de navío de 1.ª D. Evaristo Matos, y entra en número el teniente de navío de 1.ª D. Victoriano López.

⁂

Por el capitán de navío de 1.ª señor Trigueros, ascenderán el capitán de navío D. Pedro Aguirre, el de fragata D. Antonio Godinez, el teniente de navío de 1.ª D. José Acosta, el teniente de navío D. Antonio Morante y el alférez de navío Sr. Díaz Escribano.

⁂

Por el teniente de navío D. José García, ascenderá el alférez de navío D. Leopoldo Colombo.

⁂

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de la provincia de la Habana, el capitán de fragata de la escala de reserva D. Rafael Carlier.

⁂

El almirante de la escuadra inglesa fondeada en aguas de la isla de Arosa, se encuentra enfermo hace algunos días.

⁂

Por falta de carbón hállanse detenidos tres vapores en Sta. Cruz de Tenerife, é igual escasez del mencionado combustible nótase en Madeira, Las Palmas y S. Vicente.

⁂

El día 23 ha salido de la Coruña el correo de Cuba en un vapor francés.

⁂

Ha regresado de Madrid á Barcelona el comandante del crucero «Numancia».

MAHÓN

Suscripción para subvenir á la crisis obrera de esta ciudad, entendiéndose las cantidades en pago á cuenta de las cuotas que se asignarán en el reparto vecinal:

	Ptas.
D. Miguel Llambías	20'00
» Juan Rita	10'00
D.ª Antonia Germán Escudero	30'00
D. Gabriel Pons Olives	10'00
» Juan Bosch Domenge, Coronel del Regimiento de Infantería Regional de Baleares n.º 2 (donativo)	25'00
» X.	5'00
» Bernardo Fábregues Pax	25'00
» Antonio Vinent y Victory	5'00
D.ª Josefa Alzina, Vda. de Pons	5'00
» Dolores Tudurí, Vda. de Nogales	5'00
D. Juan Pons Nin	10'00
» Gabriel M.ª Pons, cada mes durante la crisis	5'00
» Pedro A. Tudurí Bellot	10'00
D.ª Juana Amengual, viuda de Riudavets	15'00
D. Juan Allés y Febrer	50'00
» Juan T. Vidal	20'00

Continúa abierta la suscripción.

Mahón 27 Mayo 1898.—P. A.—Guillermo Pons Alzina.

⁂

Suscripción Nacional destinada al fomento de nuestra Marina y gastos de la guerra:

	Ptas.
D. Antonio Vinent y Victory	5'00
» Pedro Ballester Pons	250'00

Continúa abierta la suscripción en la casa Rectoral de Santa María y en las Redacciones de los periódicos de la localidad.

«La Correspondencia de España» del 22 al dar cuenta de los asuntos tratados en Consejo de Ministros, dice lo que sigue:

«El Consejo encomendó ayer al Ministro de Ultramar la ponencia de un expediente de Gobernación, en que se trata de si debe suspenderse ó no la sentencia del Tribunal de lo Contencioso recaída en una demanda interpuesta contra una real orden del Sr. Cos Gayón por la Compañía «La Menorquina» de vapores correos entre Barcelona y Baleares.

Interpuso la demanda el actual Ministro de la Gobernación, y por

esto se ha inhibido de conocer ahora en el asunto.»

Y luego añade «La Correspondencia»:

«También se leyeron en Consejo tres exposiciones de las Compañías de vapores correos entre la Península y Canarias é interinsulares en Canarias, pidiendo que se suspenda el servicio con motivo de la guerra, ó que se les tasen los vapores para el caso de que fuesen apresados por el enemigo.

El Sr. Ministro de la Gobernación se inclinó á está última solución, encomendándose el asunto á Marina, que es quien ha de practicar la tasación, y así se acordó.»

En cuanto al primer asunto, si bien no nos es conocida la sentencia del Tribunal Contencioso del 10 de marzo de este año, á que se refiere sin duda «La Correspondencia», sabemos que el fallo dejaba por una parte en vigor los extremos 1.º y 2.º de la real orden de 13 de febrero de 1897, y por otra se declaraba en toda su fuerza la del 28 octubre 1893, lo que entraña una contradición evidente. Procuraremos proporcionarnos la sentencia expresada para enterar de ella á nuestros lectores.

Y respecto al segundo extremo, teníamos noticia de que «La Menorquina» había pedido la tasación de sus vapores, lo cual está previsto en la condición 37 del Pliego de subasta, que previene que en caso de guerra el Gobierno determinará si ha de continuarse el servicio de correos, ó si se han de tasar los buques para el caso de que alguno de ellos fuese apresado.

Las fuerzas llegadas ayer y que se hallan alojadas en una parte de esta ciudad, no han podido marchar á los pueblos que van destinadas á causa de lo desapacible del tiempo, siendo muy probable que no lo efectuen hasta mañana.

La subasta de consumos anunciada para el día de hoy en nuestras Casas Consistoriales, ha sido declarada desierta por falta de postores.

Sin fractura de puerta se han encontrado á faltar de un cajón del mostrador de un establecimiento de la Rampa de la Abundancia, unas setenta pesetas, una cadenilla de plata y una cartera.

Sabemos que la policía lleva á cabo algunas indagaciones, para dar con el autor de la desaparición de los objetos y dinero sustraídos.

Copiosas han sido las lluvias caídas desde anoche, las que iban á intérvarlos acompañadas de rayos y truenos.

Como la atmósfera continúa cargada no sería de extrañar que aquéllas volvieran á reproducirse.

Anteayer quedó constituida en Ciudadela la Comisión de la Benéfica asociación de la Cruz Roja de aquella ciudad, al objeto de estar dispuesta á prestar sus humanitarios servicios.

Se ha posesionado de la farmacia del Hospital militar de esta plaza el farmacéutico primero D. Rafael Cardel Peiro.

El Boletín oficial del 24 de este mes publica el repartimiento de las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos en el presupuesto de 1898 99 para atender á las obligaciones provinciales, correspondiendo á los de Menorca las sumas siguientes:

Alayor	Ptas. 9.411'84
Ciudadela	» 16 512'32
Ferrerías	» 1.874'24
Mahón	» 41.851'00
Mercadal	» 5.205'36
Villacarlos	» 2.589'12

Se ha prohibido por el ministerio de la Guerra el embarque á Filipinas de las familias de los jefes y oficiales destinados á aquel ejército.

Tenemos noticia que diariamente se examinan en Toledo 48 aspirantes á ingreso en la Academia de Infantería. Estos ascienden al numero de 2054 para 328 plazas.

Al efecto se han constituido seis tribunales: uno para el primer ejercicio, francés y dibujo; tres para el segundo ejercicio, aritmética y álgebra; y dos para el tercero, geometría y trigonometría.

Dice un colega de Palma que se construyen cien lámparas para el alumbrado de los repuestos y baterías de la fortaleza de Isabel II de este puerto.

Alcaldía de Mahón

La Junta Central protectora de la clase obrera tiene el profundo sentimiento de hacer público que los fondos recaudados por donativos y adelantos á cuenta del reparto vecinal no tan solo resultan insuficientes para continuar haciendo frente á la crisis, sino que ni siquiera alcanzan á cubrir el importe de los jornales, materiales y socorros correspondientes á la presente semana.

Por desgracia el reparto vecinal, por mucho que se active, no podrá hacerse efectivo hasta dentro de unos dos meses; y en esta situación verdaderamente aflictiva y alarmante, la Junta en el cumplimiento de sus deberes pide encarecidamente á las personas no suscritas se sirvan auxiliarla aprontando las cantidades que buenamente puedan, pues de lo contrario se vería la Junta en el sensible trance de declararse incapaz para dar solución satisfactoria á la crisis obrera.

Mahón 27 de Mayo de 1898.—El Alcalde Presidente, P. A. Guillermo Pons

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón, etc., etc..*

Hago saber: Que por R. O. de 3 del actual se autoriza la admisión de Marineros fogoneros que disfrutarán además del sueldo reglamentario la prima de 25 pesetas los de 1.ª clase y 15 los de 2.ª con destino al servicio de las máquinas de los buques que actualmente se artillan, pudiendo los que deseen ingresar como tales personarse en esta Comandancia de Marina donde se les enterará de las condiciones establecidas para su admisión.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 27 Mayo 1898.—Antonio Alonso.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 28 Sábado

Santos Justos confesor y Germán obispo.

Sale el sol á las 4'36.—Pónese á las 7'18.

Luna: Sale 11'20 M—Pónese 12'20 N

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 25

De Barcelona en 2 días pol. gol. española «Salvadora», de 79 ton., pat. B. Linares, con 6 trip. y cemento.

De Barcelona en 2 días pailebot español «San Rafael», de 58 t., pat. Antonio Bellot, con 5 trip., 1 pas. y efs.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 11 m.

La escuadra Sampson se reconcentró el miércoles á la vista del canal de Bahama, punto estratégico para vigilar la entrada de la Habana.

Hay temores de que estalle una huelga formidable en Pensilvania.

Madrid 27, 11 m.

Ha fondeado en New York el vapor «Sobraleuse» con casos de cólera á bordo. Se toman inmensas precauciones.

En Cayo los blancos asaltaron la carcel para linchar un negro que había en ella.

Imprenta de Bernardo Fábregues.